

ANUNCIOS OFICIALES

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

**Cambios de moneda publicados en el día
28 de junio de 1946, de acuerdo con las
disposiciones vigentes**

	COMPRA	VENTA
Franco	9,15	9,35
Libra	44,00	45,00
Dólar	10,95	11,22
Lira	10,95	11,22
Franco suizo	253,00	259,35
Reichsmark	—	—
Franco belga	25,00	25,60
Florín	4,10	4,20
Escudo	43,50	44,60
Peso, moneda legal	2,60	2,66
Corona sueca	2,62	2,68
Corona noruega	—	—
Corona danesa	2,295	2,35
Peso chileno	35,70	36,00

MINISTERIO DEL EJERCITO

Dirección General de la Guardia Civil

Anuncio

Para llevar a cabo el proyecto de construcción de una Casa-Cuartel en Málaga (capital), «Barriada de El Valle de los Galanes» con presupuesto de ejecución material que asciende a la cantidad de 421.307,65 pesetas, se admiten ofertas de precios unitarios.

Podrán concurrir concursantes que se comprometan a ejecutar todas o parte de los distintos oficios de la construcción.

Estas proposiciones se presentarán en la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura de Transmisiones y Obras), calle de Guzmán el Bueno, núm. 122, en esta capital, y en la cabecera de la 137 Comandancia del mismo Cuerpo, en Málaga, hasta las doce horas del día 19 del próximo mes de julio, en la primera de las citadas Dependencias y hasta la misma hora del día 16, en la segunda.

Los pliegos de condiciones y proyecto estarán de manifiesto a disposición de los concursantes en las Dependencias antes mencionadas.

Madrid, 25 de junio de 1946.—El Coronel Jefe de E. M., Luis de Rute Villanova.

1.134-O.

MINISTERIO DEL EJERCITO

Dirección General de la Guardia Civil

Anuncio

Para llevar a cabo el proyecto de construcción y ampliación de una Casa-Cuartel en Igueldo (Guipúzcoa), con presupuesto de ejecución material que asciende a la cantidad de 158.775,50 pesetas, se admiten ofertas de precios unitarios.

Podrán concurrir concursantes que se comprometan a ejecutar todas o parte de los distintos oficios de la construcción.

Estas proposiciones se presentarán en la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura de Transmisiones y Obras), calle de Guzmán el Bueno, núm. 122, en esta capital, y en la cabecera de la 143 Comandancia del mismo Cuerpo, en San Sebastián, hasta las doce horas del día 19 del próximo mes de julio, en la primera de las citadas Dependencias, y hasta la misma hora del día 16, en la segunda.

Los pliegos de condiciones y proyecto, estarán de manifiesto a disposición de los concursantes en las Dependencias antes mencionadas.

Madrid, 25 de junio de 1946.—El Coronel Jefe de E. M., Luis de Rute Villanova.

1.135-O.

MINISTERIO DEL EJERCITO

Parque Central de Sanidad Militar

Adquisiciones

Debiendo este Centro proceder a la adquisición de diverso material para hospitales, se pone en conocimiento de todos los industriales a quienes pueda interesar, que hasta las 12 horas del día 8 de julio se recibirán ofertas en sobre cerrado y dirigidas al Director de este Establecimiento (Paseo de las Delicias, 46).

La relación del material, así como los pliegos técnicos-legales, se encuentran de manifiesto en el tablón de anuncios de este Centro, todos los días laborables de 9 a 13 horas.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 24 de junio de 1946.

3.200-O.

MINISTERIO DEL AIRE

Dirección General de Protección de Vuelo

Concurso núm. 6

La Junta Económica Central de la Dirección General de Protección de Vuelo admite ofertas para la adjudicación por concurso de diversos aparatos de medida eléctricos, por un importe total de doscientas sesenta y un mil ochocientas pesetas (261.800,00).

Los pliegos de condiciones técnicas se encuentran a disposición de los señores interesados en la Secretaría de la Junta Económica en Madrid, Orfila, número 9.

Las condiciones legales regirán las mismas que figuran publicadas en el «Boletín Oficial del Aire» núm. 41, de fecha 4 de abril del corriente año.

Las proposiciones, en pliegos cerrados, se admiten en Madrid hasta las once horas del día 22 del próximo mes de julio, ante la Junta Económica reunida para el concurso, a que hace referencia este anuncio.

La fianza provisional será del 2 por 100 a imponer en la Caja General de Depósitos. Los gastos de inserción de este anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de junio de 1946.—El Secretario de la Junta Económica.

3.212-O.

MINISTERIO DEL AIRE

Dirección General de Protección de Vuelo

Concurso de destajos núm. 5

La Junta Económica Central de la Dirección General de Protección de Vuelo admite ofertas para la adjudicación por destajo de las partidas que comprende el pliego de condiciones técnicas del proyecto de «Ampliación de la Red de Enlace en el sector de Madrid».

La Memoria, planos, presupuesto base y pliego de condiciones técnicas se encuentran a disposición de los señores interesados en la Secretaría de la Junta Económica de Protección de Vuelo, Madrid, Orfila, núm. 9.

Las condiciones legales serán las mismas que figuran publicadas en el «Boletín Oficial del Aire» núm. 41, de fecha 4 de abril del corriente año.

Las proposiciones, en pliegos cerrados, se admiten en Madrid hasta las once horas del día 22 del próximo mes de julio, ante la Junta Económica reunida para el concurso a que hace referencia este anuncio. La fianza provisional será del 2 por 100 a imponer en la Caja General de Depósitos. Los gastos de inserción de este anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de junio de 1946.—El Secretario de la Junta Económica.

3.190-O.

DELEGACION CENTRAL DE HACIENDA

Cumpliendo órdenes de la Superioridad quedan anuiciados los anuncios de anulación del resguardo números 330.365 de entrada y 147.698 de registro, que se publicaron en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y en el «Boletín Oficial» de esta provincia; quedando, por tanto, rehabilitado dicho resguardo para todos sus efectos.

Madrid, 26 de junio de 1946.—El Delegado Central de Hacienda, Enrique Esteban.

983-O.

SUBDELEGACION DE HACIENDA DE CEUTA

Junta Administrativa de Contrabando y Defraudación

Desconociéndose el actual domicilio de los individuos que aparecen encartados en los expedientes que a continuación se detallan, se les hace saber por medio de la presente que en los días 4 y 30 de abril de 1946 se celebraron Juntas Administrativas, en las que se tomaron los siguientes acuerdos:

Expediente 21/1945. — Imponer a los reos Fátima Ben Kaddur Duer, que últimamente tuvo su domicilio en Ceuta, barriada Príncipe Alfonso, calle A (frente al Cuartel), la multa de 1.190 pesetas, así como la subsidiaria de prisión en el caso de insolvencia, a razón de un día por cada cinco pesetas, con el máximo de un año.

Expediente 23/45.—Imponer al musulmán Sahadek Mohamed Arbahugua, que últimamente tuvo su domicilio en Ceuta, barriada Príncipe Alfonso, sin nú-

mero, la multa de 595 pesetas, así como la subsidiaria de prisión en el caso de insolvencia, a razón de un día por cada cinco pesetas, con el máximo de un año.

Expediente 27/1945.—Imponer al musulmán Amar Ben Amar Hach Amar, que últimamente tuvo su domicilio en Ceuta, barriada Príncipe Alfonso, sin número, la multa de 595 pesetas, así como la subsidiaria de prisión en el caso de insolvencia, a razón de un día por cada cinco pesetas de multa, con el máximo de un año.

Expediente 28/1945.—Imponer a los musulmanes Chaid Ben Had-du B. Hach Chail, Mohamed Ben Al-la Hamido, que últimamente tuvieron sus domicilios en Ceuta, playa de Benítez y Barriada del Príncipe Alfonso, sin número, respectivamente, las multas de 1.065,30 pesetas al primero y 600,40 pesetas al segundo, así como también, a ambos, la subsidiaria, en caso de insolvencia, de un día de prisión por cada cinco pesetas de multa, con el máximo de un año.

Expediente 38/1945.—Imponer a Modesto Gutiérrez González, que últimamente tuvo su domicilio en Ceuta, pasaje del Recreo, núm. 71, la multa de 1.723,20 pesetas, así como la subsidiaria de prisión en el caso de insolvencia, a razón de un día por cada cinco pesetas, con un máximo de un año.

Expediente 44/1945.—Imponer al musulmán Mohamed Ben Mohamed, que últimamente tuvo su domicilio en Ceuta, barriada del Príncipe Alfonso, grupo D, sin número, la multa de 1.249,50 pesetas, así como la subsidiaria de prisión en el caso de insolvencia, a razón de un día por cada cinco pesetas, con un máximo de un año.

Expediente 78/1945.—Imponer a la musulmana Mina Ben Hili Ben Hilma, que últimamente tuvo su domicilio en Ceuta, barriada del Príncipe Alfonso (frente a la Escuela), la multa de pesetas 1.236,60, así como la subsidiaria de prisión en el caso de insolvencia, a razón de un día por cada cinco pesetas, con el máximo de un año.

Requerimiento.—A los efectos del artículo 101 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, se notifica el fallo por medio de este periódico oficial, previniendo a los interesados:

A) Que el plazo para efectuar el ingreso es el de quince días, contados desde el siguiente a la publicación de la presente en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

B) Que a los efectos del párrafo segundo del artículo 102 del mismo texto legal, para que manifieste si posee bienes para hacer efectivas las multas impuestas, presentando relación de ellos en el término de tres días, bien entendido que su silencio se considerará como declaración negativa, y en consecuencia, se decretará el arresto a prisión.

C) Que contra el fallo transcrito pueden interponer recurso ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso de Cádiz, en el plazo de tres meses a contar desde el siguiente a la publicación de este requerimiento, excepto las multas que por el Decreto de Divisas de 29 de febrero de 1942, según su artículo séptimo, no serán condonables en ningún caso.

Ceuta, 21 de junio de 1946.—El Secretario de la Junta (ilegible).—Visto bueno, el Subdelegado de Hacienda, Presidente, E. Moreno.

970-O.

DELEGACION DE INDUSTRIA DE TOLEDO

Transportes y formación de energía eléctrica

Peticionario: Don Juan Bautista Figueroa Recio.

Potencia: 30 KVA.

Objeto: Electrificación de su industria taller de forja y fábrica de herraduras, sita en Talavera de la Reina.

Esta industria empleará materiales nacionales.

Se hace publicar esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria (Taller del Moro, núm. 3).

Toledo, 22 de junio de 1946.—El Ingeniero Jefe, Julio Domínguez.

3.180-O.

RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

El Servicio de Acopios y Almacenes de la RENFE convoca un concurso para la adquisición de

145 lotes de acero para herramientas.

Los pliegos de condiciones generales y económicas pueden ser recogidos en las Oficinas que se detallan a continuación:

Servicio de Acopios y Almacenes.—San Cosme, 1, Madrid.

Servicio de Recepción de Materiales.—Gran Vía, 70, cuarto, Bilbao.

Servicio de Recepción de Materiales.—Villafranca de Oria (Guipúzcoa).

Segunda Circunscripción del Servicio de Acopios.—Valladolid (estación del ferrocarril del Norte).

Tercera Circunscripción del Servicio de Acopios.—Barcelona (estación del ferrocarril de Francia).

Cuarta Circunscripción del Servicio de Acopios.—Barcelona (estación del ferrocarril a Francia).

El plazo de admisión de proposiciones expira el día veintidós de julio próximo, a las dieciocho horas.

La apertura de pliego será pública y se efectuará en las diez horas del día siguiente, o sea el veintitrés.

Los gastos ocasionados por el anuncio de este concurso serán, a prorrato, de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 26 de junio de 1946.—El Jefe del Servicio, M. Maese.

3.215-O.

DIVISION INSPECTORA E INTERVENTORA DE LAS COMPANIAS DE FERROCARRILES DE VIA ESTRECHA

Anuncio

Habiéndose presentado por la S. A. «Tranvías de Sevilla», una instancia en solicitud de concesión de un ferrocarril secundario de vía métrica, de Pañoleta a Castilleja de la Cuesta y Ginés, con sujeción al proyecto que acompaña,

se hace público, para que de conformidad con lo determinado en el párrafo 1.º del artículo 41, del Reglamento provisional de 12 de agosto de 1912, para la ejecución de la Ley de Ferrocarriles Secundarios y Estratégicos, de 23 de febrero del mismo año, puedan presentarse proposiciones y proyectos que mejoren los formulados, concediéndose el plazo de un mes, a partir de la fecha de publicación de este anuncio, en las oficinas de esta División, calle del Conde de Xiquena, núm. 8, piso principal, Madrid.

El Ingeniero Jefe de la División, Juan Bustamante.

1.136-O.

A N U N C I O S PARTICULARES

BANCO DE ARAGON

Zaragoza

El Consejo de Administración ha acordado repartir un dividendo de 4 por 100 a cuenta de los beneficios del ejercicio de 1946, con impuestos a cargo del accionista, debiendo percibir: las acciones números 1 al 40.000, 18,68 pesetas, y las numeradas del 40.000 al 80.000, pesetas 7,472, líquidas por acción.

Se abrirá el pago el día 1 de julio próximo en todas las oficinas del Banco de Aragón y en las plazas y Bancos siguientes:

Bilbao, Banco de Bilbao; Pamplona, Crédito Navarro y «La Vasconia»; San Sebastián, Banco Guipuzcoano; Vitoria, Banco de Vitoria; Santander, Banco de Santander, y La Coruña, Banco Pastor.

Zaragoza, 21 de junio de 1946.—El Consejero-Secretario, Fernando Lozano. 3.178-P.

ENTRADORES DE GANADOS DE ABASTO DE MADRID, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en los locales de sus oficinas, calle del Duque de Alba, número 15, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y a las doce, en segunda, el día 2 de julio de 1946, para:

«Tratar y acordar lo que proceda sobre la marcha de la Sociedad.»

Madrid, 25 de junio de 1946.

3.190-P

S. A. «EL AGUILA», FABRICAS MO-DELO DE CERVEZA Y DE HIELO

Madrid-Valencia-Córdoba

Junta general extraordinaria

Se convoca a las señores accionistas de esta Sociedad a la que tendrá lugar el día 12 de julio, a las diez y media de la mañana, en primera convocatoria, y a las once, en segunda, en el domicilio social, con arreglo a los artículos 11 al 20 de los Estatutos.

El objeto de la Junta es someter a su aprobación la propuesta del Consejo sobre reajuste financiero de la Sociedad y modificación, en su caso, de los Estatutos.

El plazo para depositar las acciones o resguardos expira el día 9 de julio.

Madrid, 24 de junio de 1946.—El presidente del Consejo de Administración, Vicente Zaldo y Arana.

3.201-P

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Desde el día 1 de julio próximo, se pagarán, en los Bancos de Bilbao y Vizcaya, de esta plaza; en el Banco Urquijo y Sucursales de los Bancos de Bilbao y Vizcaya, de Madrid, los cupones siguientes de las obligaciones emitidas por esta Sociedad:

Cupón número 53, de 10 pesetas, libre de impuestos, de las obligaciones simples emitidas en febrero de 1920.

Cupón número 27, de 10 pesetas, libre de impuestos, de las obligaciones hipotecarias emitidas en octubre de 1932.

El pago de estos cupones se efectuará con arreglo a las formalidades previstas para los vencimientos últimamente satisfechos.

Bilbao, 21 de junio de 1946.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan María de Goyarrola.

3.202-P

INSTITUTO DE BIOLOGIA Y SUEROTERAPIA «IBYS», S. A.

Madrid

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Empresa que a partir del día 15 de julio próximo queda abierto en la Sucursal del Banco de Aragón, en Madrid, el pago del resto del dividendo correspondiente al ejercicio de 1945, para completar al 10 por 100 a las acciones preferentes y el 6 por 100 a las ordinarias.

Siendo los impuestos a cargo de los señores accionistas, se pagará por cada acción preferente 24,86 pesetas, contra entrega del cupón número 25, y por cada acción ordinaria, 15,091 pesetas, contra entrega del cupón número 18.

Madrid, 25 de junio de 1946.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, José Luis Bas Ribas.

3.198-P

SOCIEDAD ANONIMA «HULLERAS DEL TURON»

A partir del día 1 de julio próximo se pagarán, en los Bancos de Bilbao y Vizcaya, de esta plaza; en el Banco Urquijo y en las Sucursales de los Bancos de Bilbao y Vizcaya en Madrid, los cupones siguientes de las obligaciones emitidas por esta Sociedad:

Cupón número 91, a razón de 9,525 pesetas, que resultan líquidas, una vez deducidos los impuestos correspondientes, de las obligaciones hipotecarias de 5 por 100 emitidas en diciembre de 1900.

Cupón número 6, a razón de 10 pesetas, que resultan líquidas, después de deducir 2,50 pesetas, en concepto de impuestos, de las obligaciones hipotecarias de 5 por 100 puestas en circulación en el mes de marzo de 1942.

El pago de estos cupones se efectuará con arreglo a las disposiciones vigentes.

Bilbao, 21 de junio de 1946.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan María de Goyarrola.

3.203-P

ELECTRA VALENCIANA, S. A.

Amortización de obligaciones y pago de cupones

A partir de 1.º de julio próximo, los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito e Hispano Americano, de Valencia y las demás Sucursales y Agencias de los mismos, pagarán a la par las siguientes obligaciones amortizadas, según sorteo celebrado ante el Notario de Madrid don Luis Hernández y González, el día 25 de los corrientes, correspondientes a la segunda emisión de esta Sociedad año 1927:

10.561 y 62, 10.564 al 69, 10.692 al 700, 13.591 al 93, 13.595 al 600, 15.681 al 90, 15.921 al 30, 15.951 al 60, 16.071 al 73, 16.075 al 80, 16.301 al 10, 16.621 al 30, 17.114, 17.116, 17.120, 17.821 al 29, 18.050, 21.881 al 90, 21.981 al 90.

Asimismo pagarán, a los líquidos que se indican, los cupones de obligaciones de las Sociedades y emisiones siguientes:

Electra Valenciana.

Segunda emisión 1927: cupón semestral número 38, a 9,40 pesetas cada uno.

Electro-Hidráulica del Turia.

Primera emisión 1906: cupón semestral número 61.

Segunda emisión 1908: cupón semestral número 57.

Tercera emisión 1911: cupón semestral número 51.

Cuarta emisión 1913: cupón semestral número 47.

Todos a 9,40 pesetas cada uno.

Electra-Volta (Turia).

Emisión 1922: cupón semestral número 47, a 10 pesetas cada uno.

Además, en cumplimiento de las disposiciones legales relacionadas con la Ley sobre regularización de cargas financieras, a partir de la expresada fecha de 1 de julio próximo, los propios Bancos harán efectivos, a los líquidos que se detallan, los cupones de las Sociedades, emisiones y vencimientos siguientes:

Electra Valenciana.

Segunda emisión 1927: vencimientos 1 julio 1937, 1938 y 1939, representados por los cupones números 20, 22 y 24, respectivamente, se pagarán al líquido de 12,29 pesetas cada uno de los cupones números 20 y 22, y al líquido de 5,75 pesetas, el cupón número 24, por el trimestre enero-marzo de 1939.

Electro-Hidráulica del Turia.

Primera emisión 1906: vencimientos 1 julio 1937, 1938 y 1939, representados por los cupones números 43, 45 y 47, respectivamente.

Segunda emisión 1908: vencimientos 1 julio 1937, 1938 y 1939, representados por los cupones números 39, 41 y 43, respectivamente.

Tercera emisión 1911: vencimientos 1 julio 1937, 1938 y 1939, representados por los cupones números 33, 35 y 37, respectivamente.

Cuarta emisión 1913: vencimientos 1 julio 1937, 1938 y 1939, representados por los cupones números 29, 31 y 33, respectivamente.

Se pagarán al líquido de 12,50 pesetas cada uno de los cupones números 43,

45, 49, 41, 43, 35, 29 y 31, y al líquido de 6,25 pesetas cada uno de los cupones 47, 43, 37 y 33, por el trimestre enero-marzo de 1939.

Electra-Volta (Turia).

Emisión 1922: vencimientos 1 julio 1937, 1938 y 1939, representados por los cupones números 29, 31 y 33, respectivamente, se pagarán al líquido de 10 pesetas cada uno de los cupones números 29 y 31, y al líquido de 5 pesetas, el cupón número 33, por el trimestre enero-marzo de 1939.

Getafe, 25 de junio de 1946.—Secretaría General.

3.209-P.

HIDRAULICA SANTILLANA, S. A.

De acuerdo con el anuncio publicado en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO del día 14 del actual, se ha procedido por esta Sociedad, el día 19 del corriente, a la amortización de las obligaciones restantes de la emisión 1906, que corresponden al vencimiento de 1.º de julio de 1946; siendo la numeración de los referidos títulos la siguiente:

1 a 10, 21 a 30, 201 a 210, 211 a 220, 451 a 460, 681 a 690, 731 a 740, 741 a 750, 771 a 780, 1.121 a 1.130, 1.141 a 1.150, 1.151 a 1.160, 1.191 a 1.200, 1.211 a 1.220, 1.331 a 1.340, 1.371 a 1.380, 1.691 a 1.700, 1.701 a 1.710, 1.720, 1.751 a 1.760, 1.791 a 1.800, 1.911 a 1.920, 1.961 a 1.970, 1.981 a 1.990, 2.101 a 2.110, 2.401 a 2.410, 2.531 a 2.540, 2.591 a 2.600, 2.751 a 2.760, 2.921 a 2.930, 2.931 a 2.940, 2.971 a 2.980, 2.991 a 3.000, 3.051 a 3.060, 3.061 a 3.070, 3.371 a 3.380, 3.381 a 3.390, 3.431 a 3.440, 3.471 a 3.480, 3.501 a 3.510, 3.591 a 3.600, 3.611 a 3.620, 3.831 a 3.840, 4.001 a 4.010, 4.151 a 4.160, 4.181 a 4.190, 4.191 a 4.200, 4.471 a 4.480, 4.481 a 4.490, 4.511 a 4.520, 4.571 a 4.580, 4.661 a 4.670, 4.671 a 4.680, 4.681 a 4.690, 4.761 a 4.770, 4.781 a 4.790, 4.881 a 4.890, 4.991 a 5.000, 5.021 a 5.030, 5.151 a 5.160, 5.171 a 5.180, 5.291 a 5.300, 5.411 a 5.420, 5.421 a 5.430, 5.431 a 5.440, 5.471 a 5.480, 5.591 a 5.600, 5.801 a 5.810, 6.871 a 6.880, 5.891 a 5.900, 5.931 a 5.940, 5.961 a 5.970, 6.051 a 6.060, 6.161 a 6.170, 6.461 a 6.470, 6.511 a 6.520, 6.571 a 6.580, 6.611 a 6.620, 6.671 a 6.680, 7.071 a 7.080, 7.211 a 7.220, 7.301 a 7.310, 7.441 a 7.450, 7.751 a 7.760, 7.801 a 7.810, 7.891 a 7.900, 7.901 a 7.910, 7.941 a 7.950, 8.001 a 8.010, 8.081 a 8.090, 8.101 a 8.110, 8.231 a 8.240, 8.321 a 8.330, 8.351 a 8.360, 8.401 a 8.410, 8.561 a 8.570, 8.591 a 8.600, 8.651 a 8.660, 8.691 a 8.700, 8.721 a 8.730, 8.831 a 8.840, 8.871 a 8.880, 8.931 a 8.940, 9.011 a 9.020, 9.051 a 9.060, 9.091 a 9.100, 9.371 a 9.380, 9.651 a 9.660, 9.861 a 9.870.

En total, 1.481 obligaciones, quedando con ello totalmente amortizada la citada emisión de 1906.

Dichas obligaciones se pagarán, a partir del día 1.º de julio de 1946, contra entrega del título, siendo su valor de reembolso de 500 pesetas.

Asimismo, a partir del día 1.º de julio de 1946 se pagará, previa deducción de los impuestos correspondientes y justificación de la propiedad, los cupones números 81 de las citadas obligaciones, emi-

sión 1906, y 59 de las que se hallan en circulación de la emisión de 1917.

Los anteriores pagos se realizarán en el Banco Español de Crédito, Banco Urquijo y Banco Hispano Americano en Madrid, Banco Español de Crédito y Banco Hispano Americano en Barcelona y Banco de Bilbao, Banco Hispano Americano y Banco Español de Crédito, en Bilbao.

Madrid, 22 de junio de 1946.—El Consejo de Administración.

3.204-P.

VOLTA, S. A.

Pago de cupones

A partir de primero de julio próximo, los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito e Hispano Americano de Valencia, y las demás Sucursales y Agencias de los mismos, pagarán los cupones de las Obligaciones de esta Sociedad, a saber:

Primera emisión 1919: cupón semestral número 53, a razón de 9,40 pesetas cada uno.

Tercera emisión 1924: cupón semestral número 43, a razón de 9,40 pesetas cada uno.

Cuarta emisión 1932: cupón trimestral número 57, a razón de 4,70 pesetas cada uno.

Asimismo, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes relacionadas con la Ley sobre regularización de cargas financieras, a partir de la expresada fecha de primero de julio próximo los propios Bancos harán efectivos a los liquidados que se detallan los cupones de las emisiones y vencimientos siguientes:

Primera emisión 1919.—Vencimientos primero de julio de 1937, 1938 y 1939, representados por los cupones números 35, 37 y 39, respectivamente; se pagarán al líquido de 15 pesetas cada uno de los cupones números 35 y 37, y al líquido de 7,50 pesetas el cupón 39, por el trimestre enero-marzo de 1939.

Tercera emisión 1924.—Vencimientos primero de julio de 1937, 1938 y 1939, representados por los cupones números 25, 27 y 29, respectivamente; se pagarán al líquido de 15 pesetas cada uno de los cupones números 25 y 27, y al líquido de 7,50 pesetas el cupón número 29, por el trimestre enero-marzo de 1939.

Cuarta emisión 1932.—Vencimientos de primero de julio de 1937 y 1938, representados por los cupones números 21 y 25, respectivamente; se pagarán al líquido de 6,75 pesetas cada uno.

Getafe, 25 de junio de 1946.—Secretaría General.

3.210-P.

HOTEL RITZ, MADRID, S. A.

Rectificación

En el anuncio publicado en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO de 26 de junio de 1946, sobre reembolso de obligaciones, se consignaba la número 5.303, en vez de la 5.203; lo que se hace constar a los correspondientes efectos.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

MADRID

Edicto

Don Manuel de Vicente Tutor y de Guelbenzu, Juez de Primera Instancia del Juzgado número siete de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita juicio universal de testamentaria de don Francisco Bergamín García, en los que he acordado la venta en pública subasta, por tercera vez, sin sujeción a tipo, doble y simultáneamente en este Juzgado y en el de igual clase de Chinchón, de la finca perteneciente a la masa de la herencia de la testamentaria, denominada «Dehesa Jara Baja», sita en término de Bailla de Chinchón, en la provincia de Madrid, al sitio del mismo nombre de Jara Baja, que está integrada por la agrupación de diferentes terrenos de labor, olivos y viñas, con casa principal y otras accesorias, y que más ampliamente se detalla en la certificación del Registro que obra en autos.

Para el acto del remate en ambos Juzgados se ha señalado el día nueve de agosto próximo, a las once horas, con sujeción a las siguientes condiciones:

1.^a Que esta subasta se celebra sin sujeción a tipo.

2.^a Que para tomar parte en el remate deberán consignar los licitadores en cualquiera de ambos Juzgados la cantidad de 69.651,04 pesetas, que es el diez por ciento del tipo de la segunda subasta.

3.^a Que la administración de la testamentaria, se reserva rehozar las posturas que se hicieren, si las mismas no cubriesen la cantidad de 696.510,04 pesetas, porque ha sido sacada a segunda subasta la finca; bien entendido, que si la mayor oferta que se hiciera no llegase a cubrir las dos terceras partes del tipo de tasación, que es el de 819.424 pesetas, sería preciso la expresa autorización del Juzgado para que pudiera ser aceptada por el administrador, cuya autorización habría de prestarse, previa audiencia de los herederos reconocidos en el presente juicio y de los contadores partidores que han sido designados por los mismos y por la representación de los acreedores de la testamentaria.

4.^a Que se entenderá que todo licitador acepta las cargas que graven la finca.

5.^a Que el rematante deberá consignar sobre la mesa del Juzgado número siete de Madrid, dentro del término que al efecto el mismo señale, el resto del precio. Cumplido ésto se otorgará la escritura de venta, y si el rematante no consignare el precio en el plazo que se le señale, se facultará al administrador de la testamentaria para solicitar la adjudicación al postor que hubiere ofrecido mayor cantidad, con pérdida del

depósito del rematante que no consiguió el resto del precio.

6.^a Que los depósitos constituidos serán devueltos al terminar la licitación, salvo el del que hiciere en ambos la mejor postura, que quedará a las resultas de la aprobación del remate.

7.^a De conformidad con lo establecido en las precedentes normas, las cargas o gravámenes que pesen sobre la finca, objeto de la subasta, serán de cuenta del rematante, sin que por tal concepto haya de deducirse cantidad alguna del precio del remate, entendiéndose que al concurrir a la subasta el rematante las acepta y queda obligado a solventarlas.

8.^a Los concurrentes a la subasta aceptan como bastante la titulación inscrita en el Registro de la Propiedad de Chinchón.

Dado en Madrid a veintiséis de junio de mil novecientos cuarenta y seis.—El Juez, Manuel de V. Tutor.—El Secretario, José de Molinero.

3.214-A. J.

MADRID

Edicto

Por el presente se anuncia la muerte sin testar de don Alejo Morena Olmo, ocurrida en Madrid el día dieciséis de noviembre de mil novecientos treinta y tres, cuando el mismo contaba ochenta años de edad, y era natural de Saellices (Guadalajara), hijo de don Juan Bautista y doña Vicenta, Capitán de Infantería retirado, de estado viudo de doña Josefa Ronda Sancha y vecino de Madrid, con domicilio últimamente en la calle de Lagasca, número 188, segundo izquierda; así como que quien reclama su herencia lo es el señor Abogado del Estado, en representación de éste.

Al propio tiempo se llama a quienes se crean con derecho a la herencia del referido señor Morena Olmo, a fin de que acudan ante el Juzgado de Primera Instancia número dos de Madrid, sito en la calle del General Castaños, número 1, a reclamarla dentro del término de treinta días.

Y para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO expido el presente, con el visto bueno del señor Juez, en Madrid a veintiuno de junio de mil novecientos cuarenta y seis. El Secretario, Antonio Yáñez.—Visto bueno, el Juez de Primera Instancia, R. Bono.

972—A. J.

HUELVA

Don Antonio Crespo Názara, Juez de Primera Instancia de esta capital y su partido,

Hago saber: Que en resolución de esta fecha y a virtud de escrito del Procurador don José Marchena Arauz, en representación de don Ricardo Bada Zapata, se ha tenido por solicitada la suspensión de pagos de este último, vecino de esta capital y dedicado a la fabricación y venta de calzado.

Lo que se hace público a fin de que llegue a conocimiento de cuantas personas pueda afectar dicha resolución.

Dado en Huelva, a 19 de junio de 1946. El Juez, Antonio Crespo Názara.—El Secretario, Luis Maestre.

3.211-A. J.

REQUISITORIAS

Bajo aprehimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades o Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento civil.

Juzgados Militares

5752

ROVIRA FUERTES, Joaquín; hijo de José y Joaquina, natural de Badajoz (Barcelona), soltero, sastre, de veintinueve años, domiciliado en Malgrat (Barcelona), fábrica de harinas «La Pedrera»; comparecerá en el término de quince días ante el Comandante don José Blanco Ruiz, Juez Instructor del Regimiento de Artillería número 62 (Cuartel de Murrancia, calle de Tarragona, Barcelona). 8.059.

5753

CALLEJA QUIJADA, Marcial; hijo de Crescencio y Valeriana, natural de Villafranca (Guipuzcoa), que fué destinado en diciembre de 1942 al Regimiento de Infantería Isabel la Católica, número 29, como procedente del disuelto Batallón de Trabajadores número 38; comparecerá en el término de quince días ante el Teniente Juez instructor del Regimiento de Infantería Isabel la Católica, número 29, para responder a los cargos que le resultan en el expediente que por la falta grave de incorporación a filas instruye contra el mismo.

8.061.

5754

TOURINO CASTRO, Benigno; de veintitrés años, soltero, labrador, hijo de José y Esperanza, natural y vecino de Longuiras, ayuntamiento de Carballino (Orense); procesado por falta grave de incorporación a filas; comparecerá en el plazo de quince días ante el Teniente Juez Instructor del Regimiento de Infantería Isabel la Católica, número 29, en La Coruña.

8.063.

5755

CORONEL CÖRONEL, Julián; hijo de Javier y Carmen, natural de Madrid, de veinticuatro años, domiciliado últimamente en la calle del General Oráa, número 7, de la misma capital; procesado por falta a concentración en filas; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez Instructor del Batallón de Cazadores de Montaña «Magallanes», número 18, de Huesca.

8.067.

5756

FERRANDIZ VIDAL, Angel; y

MATIAS GUTIERREZ, Pedro; el primero, hijo de Gaspar y Angela, natural de Pasajes, nacido el 1 de enero de 1926, y el segundo, hijo de Francisco y Aurora, natural de La Ursula (Sevilla), nacido el 21 de enero de 1919; procesados por deserción mercante; comparecerán en el

término de treinta días ante el Juez Instructor de la Ayudantía Militar de Marina de Pasajes.

8.077.

5757

FRAILE RUIZ, Epifanio; hijo de Angel y Antonio, de veinte años de edad, natural de Cortiguera, Suances (Santander), domiciliado últimamente en Santander, calle del General Dávila, número 106, bajo, el que en 30 de agosto de 1942 salió para Alemania como productor, el 23 de marzo de 1943 salió de Berlín como voluntario en un Batallón para el frente ruso; procesado por prófugo de la Armada; comparecerá en el término de noventa días ante el Juez Instructor de la Comandancia Militar de Marina, de Santander.

8.078.

5758

LOPEZ LOPEZ, Ismael; de veinticuatro años, soltero, estudiante, hijo de José y de María, natural de San Fiz (Orense), vecinado en Madrid; se presentará en el plazo de quince días ante el señor Teniente Juez Instructor del Regimiento de Infantería Isabel la Católica, núm. 29, don Argimiro Pérez Sanmartín, para responder a los cargos que le resulten en el expediente que por la supuesta falta grave de incorporación a filas instruye contra el mismo.

8.062.

Juzgados Civiles

5759

DIAZ GORNIEL, Dolores; hija de Pedro y de Socorro, natural de Daimiel, provincia de Ciudad Real, soltera, de treinta años, domiciliada últimamente en Madrid; procesada en sumario 36 de 1943, por aborto; comparecerá en término de diez días ante el Juez de Instrucción Especial para la represión de los delitos de aborto, sito en la calle del General castaños, 1, para constituirle en prisión.

31.396.

5760

ALVAREZ PASTOR, Félix; hijo de Teófilo y de Francisca, natural de Zorzalejo, provincia de Madrid, soltero, electricista, de diecisiete años, domiciliado últimamente en Pozuelo de Alarcón; procesado en sumario 343 de 1944, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juez de Instrucción del núm. 19 de Madrid para constituirle en prisión.

2.511-46.

5761

AMADOR NOREÑA, Manuel; natural de Carranque, provincia de Toledo, soltero, mecánico, de dieciséis años, domiciliado últimamente en ronda Toledo, 4 o Huerta del Bayo, 9, 2.ª, letra A.; comparecerá en término de diez días ante el Juez de Instrucción núm. 19 de Madrid, Secretaría de don Ramiro López Rodríguez, con el fin de ser reducido a prisión.

25.848.

5762

AMIEVA LLACA, Luis; hijo de Rogelio y de Avelina, natural de Posada, provincia de Oviedo, viudo, tejero, de treinta y dos años, domiciliado últimamente en la calle de Echegaray, 6; procesado en sumario 50 de 1943, por usurpación de funciones y estafa; compare-

cerá en término de diez días ante el Juez de Instrucción del núm. 19, de Madrid, con el fin de ser reducido a prisión.

7.048.

5763

ARENAS HERNANDEZ, Francisco; hijo de Pascual y de Francisca, natural de Lobosillo, provincia de Murcia, casado, de treinta y nueve años, domiciliado últimamente en Madrid; procesado en sumario 158 de 1945, por abandono de familia; comparecerá en término de diez días ante el Juez de Instrucción del núm. 19 de Madrid para recibirle indagatoria y constituirle en prisión.

6.065.

5764

ATAZ SANCHEZ, Joaquín; hijo de Antonio y de Fuensanta, natural de Lorca, provincia de Murcia, soltero, portlandista, de diecisiete años, domiciliado últimamente en Madrid; procesado en sumario 122 de 1945, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juez de Instrucción del núm. 19 de Madrid, para ser reducido a prisión.

5.316.

5765

BARBA GARCIA, Gundemaro Luis; hijo de Joaquín y de Ana, natural de Madrid, casado, albañil, de veintisiete años, domiciliado últimamente en Madrid; procesado en sumario 181 de 1943, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juez de Instrucción del núm. 19 de Madrid para constituirle en prisión.

8.330.

5766

BARCENAS DE CASTRO, Manuel; hijo de Manuel y de Obdulia, natural de Vigo, provincia de Pontevedra, casado, Ingeniero, de cuarenta y uno años, domiciliado últimamente en Madrid; procesado en sumario 24 de 1944, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juez de Instrucción del núm. 19 de Madrid para ser constituido en prisión.

1.156-46.

5767

BERMEJO RAMOS, Eugenio; natural de Canillas, provincia de Madrid, soltero, pintor, de diecisiete años en 1941, domiciliado últimamente en Canillas; procesado en sumario 614 de 1941, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juez de Instrucción del núm. 19 de Madrid con el fin de ser reducido a prisión.

9.914.

5768

BLANCO HERRERO, Isidro; natural de Madrid, soltero, jornalero, de dieciocho años, en 1941, domiciliado últimamente en la ronda de Segovia, 36; procesado en sumario 190 de 1941, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juez de Instrucción del núm. 19 de Madrid con el fin de ser reducido a prisión.

33.174.

5769

BLAZQUEZ CABO, Carlos; hijo de Silverio y de María, de veinticinco años, domiciliado últimamente en Madrid; procesado en sumario 51 de 1944, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juez de Instrucción núm. 19 de Madrid para recibirle indagatoria y constituirlo en prisión.

27.320.

5770

BRAVO DOMINGUEZ Miguel; domiciliado últimamente en Madrid; procesado en sumario 33 de 1944, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juez de Instrucción núm. 19 de Madrid, sito en la calle del General Castaños, 1, al objeto de recibirle indagatoria y constituirlo en prisión.

30.088.

5771

BRIONES SANCHEZ ROLDAN, Adolfo; natural de Toledo, casado, cesante, de treinta y cuatro años en 1941, domiciliado últimamente en la calle de Benito Gutiérrez, 9, 4.º; procesado en sumario 271 de 1941, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juez de Instrucción del núm. 19 de Madrid, con el fin de ser reducido a prisión.

5-317.

5772

CALZADO CORONEL, Atilano; natural de Puertollano, provincia de Ciudad Real, casado albañil, de treinta y seis años en 1941, domiciliado últimamente en Martín de los Heros, 84; procesado en sumario 272 de 1941, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juez de Instrucción del núm. 19 de Madrid, con el fin de ser reducido a prisión.

33-177.

5773

CELMA DE LA BARQUERA, Francisco; hijo de Martín y de Teodora, natural de Madrid, soltero, de dieciocho años, domiciliado últimamente en Madrid; procesado en sumario 313 de 1945, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juez de Instrucción del núm. 19 de Madrid para ser oído y constituirle en prisión.

8.906.

5774

CODIN SANCHEZ, Juan; natural de Madrid, soltero, fontanero, de veintitrés años en 1935, domiciliado últimamente en Colonia Almendrales, calle Cuatro, núm. 1; procesado en sumario 217 de 1935, por lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juez de Instrucción del núm. 19 de Madrid con el fin de ser reducido a prisión.

2.512-46.

5775

CONDE USELETI, Laura; hija de Adolfo y de Laura, natural de Barcelona, casada, de cuarenta y tres años, domiciliada últimamente en Barcelona; procesada en sumario 97 de 1940, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juez de Instrucción del núm. 19 de Madrid al objeto de emplazarla y constituirle en prisión.

24.191.

5776

COMAS ESCALERA, Fernando; natural de Zaragoza, casado, del comercio, de treinta y siete años, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Minerva, 6; procesado en sumario 100 de 1945, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juez de Instrucción del número 19 de Madrid con el fin de ser reducido a prisión.

2-733-46.

5777

CUADRA LOPEZ, José Ramón; hijo de Antonio y de Eladfa, natural de Zolina, provincia de Pamplona, soltero, chó-

fer, de treinta años, domiciliado últimamente en Madrid; procesado en sumario 67 de 1944, por daños; comparecerá en término de diez días ante el Juez de Instrucción del núm. 19 de Madrid para constituirle en prisión.

673-46.

5778

DELGADO RODRIGUEZ, Vidal; hijo de Adolfo y de María, natural de Cifuentes de Ruéda, provincia de León, soltero, empleado, de veinticuatro años, domiciliado últimamente en Madrid; procesado en sumario 356 de 1944, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juez de Instrucción del núm. 19 de Madrid para constituirle en prisión.

220-46.

5779

DUMAS SICHART, Francisco; hijo de Francisco y de Josefina, natural de Monzón, provincia de Huesca, soltero, militar, de treinta años, domiciliado últimamente en Madrid; procesado en sumario 579 de 1945, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juez de Instrucción número 19 de Madrid para recibirle indagatoria y constituirle en prisión.

9.179.

5780

ENCINAS GUZMAN, Marino; natural de Villarrubia de Santiago, provincia de Toledo, casado, matarife, de cincuenta años en 1942, domiciliado últimamente en Puente de Vallecas, calle Santa Ana, 2; procesado en sumario 169 de 1942, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juez de Instrucción del número 19 de Madrid con el fin de ser reducido a prisión.

3.529-46.

5781

FEITO PARDO, Francisco; hijo de Benito y de Manuela, natural de Madrid, soltero, de diecisiete años, domiciliado últimamente en Chamartín de la Rosa, calle Alcántara, 22; procesado en sumario 263 de 1944, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juez de Instrucción del núm. 19 de Madrid con el fin de ser reducido a prisión.

29.550.

5782

FERNANDEZ CASTILLO, Domingo; hijo de Miguel y de Purificación, natural de Madrid, soltero, tipógrafo, de veintinueve años, domiciliado últimamente en Madrid; procesado en sumario 180 de 1945, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juez de Instrucción núm. 19 de Madrid para constituirle en prisión.

2.941-46.

5783

FERNANDEZ FERNANDEZ, Dolores; domiciliada últimamente en Madrid; procesada en sumario 331 de 1945, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juez de Instrucción número 19 de Madrid para recibirla indagatoria y constituirle en prisión.

9.178.

5784

FERNANDEZ GONZALEZ, Eladio; soltero, lechero, de treinta y dos años, domiciliado últimamente en la calle de San Cosme, 7, 3.º; procesado en sumario 10 de 1945, por aborto; comparece-

rá en término de diez días ante el Juez de Instrucción núm. 19 de Madrid con el fin de ser reducido a prisión.

2.942-46.

5785

FERNANDEZ NAVARRO, José; hijo de Maximiliano y de Francisca, natural de Madrid, soltero, albañil, de veintidós años, domiciliado últimamente en Madrid; procesado en sumario 372 de 1945, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juez de Instrucción del núm. 19 de Madrid para recibirle indagatoria y constituirle en prisión.

9.912.

5786

FERRERO CASADO, Alejandro, (a) «El Leto»; domiciliado últimamente en Madrid procesado en sumario 261 de 1945, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juez de Instrucción del núm. 19 de Madrid para recibirle indagatoria y constituirle en prisión.

8.905.

5787

GALLARDO NAVARRO, Hipólito; natural de Villanueva del Duque, provincia de Córdoba, casado, electricista, de treinta años en 1941, domiciliado últimamente en la calle de Hernani, 70; procesado en sumario 439 de 1941, por tentativa de robo; comparecerá en término de diez días ante el Juez de Instrucción del núm. 19 de Madrid con el fin de ser reducido a prisión.

5-315.

5788

GARCIA ESCOBAR, Carmen; hija de Francisco y de María, natural de Sigüenza, provincia de Guadalajara, soltera, sirvienta, de veintisiete años, domiciliada últimamente en Madrid; procesada en sumario 380 de 1945, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juez de Instrucción del núm. 19 de Madrid para recibirla indagatoria y constituirle en prisión.

9.649.

5789

GARCIA FERNANDEZ, Francisco; natural de Madrid, soltero, panadero, de treinta y siete años, en 1940, domiciliado últimamente en la calle de Manuel Maroto, 48; procesado en sumario 113 de 1940, por tentativa de robo; comparecerá en término de diez días ante el Juez de Instrucción del núm. 19 de Madrid con el fin de ser reducido a prisión.

2.506-46.

5790

GARRIDO BENITO, Cesáreo; hijo de Mateo, natural de Madrid, soltero, domiciliado últimamente en Chamartín de la Rosa, calle del Toro, 35; procesado en sumario 263 de 1945, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juez de Instrucción del núm. 19 de Madrid con el fin de ser reducido a prisión.

7.046.

5791

GOMEZ DIAZ, Lorenzo Manuel; hijo de Cándido y de Dolores, natural de Madrid, soltero, ajustador, de treinta años, domiciliado últimamente en la calle de García de Paredes, 15; procesado en sumario 378 de 1941, por robo; comparecerá en término de diez días

ante el Juez de Instrucción del núm. 19 de Madrid con el fin de ser reducido a prisión.

33-395.

5792

GOMEZ DIAZ, Manuel; natural de Ecija, provincia de Sevilla, casado, mecánico, de cuarenta y dos años, domiciliado últimamente en Sevilla, calle Galera, 27 y 29; procesado en sumario 90 de 1944, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juez de Instrucción del núm. 19 de Madrid con el fin de reducirle a prisión.

6.161.

5793

GOMEZ MEJIAS, Plácido; natural de Los Barrios, provincia de Toledo, soltero, labrador, de veintiséis años, en 1941, domiciliado últimamente en Dos Barrios; procesado en sumario 642 de 1941, por tentativa de estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juez de Instrucción núm. 19 de Madrid con el fin de ser reducido a prisión.

32-905.

5794

GONZALEZ CONDINA, Emilio; hijo de Antonio y de Mariana, natural de Olivenza, provincia de Badajoz, soltero, de diecisiete años en 1941, domiciliado últimamente en el paseo de las Delicias, 97; procesado en sumario 409 de 1941, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juez de Instrucción del núm. 19 de Madrid con el fin de ser reducido a prisión.

9.913.

5795

GONZALEZ FERNANDEZ, Hipólita; natural de Villar del Pedroso, provincia de Cáceres, soltera, sirvienta, de veintiséis años en 1940, domiciliada últimamente en Villar del Pedro; procesada en sumario 282 de 1940, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juez de Instrucción del núm. 19 de Madrid con el fin de ser reducida a prisión.

2.040-46.

5796

GONZALEZ HERNANDEZ, Virgilio; hijo de Hilario y de Andrea, natural de San Pelayo, provincia de Salamanca, soltero, empleado, de veinte años, domiciliado últimamente en la plaza del Angel, 15, pensión; procesado en sumario 345 de 1945, por estafas y hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juez de Instrucción del número 19 de Madrid con el fin de ser reducido a prisión.

1.347-46.

5797

GONZALEZ MERCHANT, Juan; hijo de Régulo y de Victoria, natural de Madrid, soltero, topógrafo, de dieciocho años en 1940, domiciliado últimamente en Madrid; procesado en sumario 242 de 1940, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juez de Instrucción del núm. 19 de Madrid, Secretaría vacante, con el fin de ser reducido a prisión.

1.157-46.

5798

GUTIERREZ CABALLERO, Felipe; hijo de Miguel y de Elvira, natural de Iznájar, provincia de Córdoba, soltero, jornalero, de treinta y ocho años, domiciliado últimamente en Madrid; procesado en sumario 307 de 1941, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juez de Instrucción del núm. 19 de Madrid para reducirle a prisión.

25.641.

5799

GUTIERREZ DE LA SOLANA PUEYO, Francisco; hijo de Manuel y de Milagros, natural de Madrid, soltero, solador, de veinticuatro años, domiciliado últimamente en la calle de la Madera, 18; procesado en sumario 329 de 1945, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juez de Instrucción del núm. 19 de Madrid con el fin de reducirlo a prisión.

91-46.

5800

HERNANDEZ GALLARDO, Luis; natural de Segovia, casado, empleado, de treinta y dos años, domiciliado últimamente en Madrid; procesado en sumario 161 de 1945, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juez de Instrucción del núm. 19 de Madrid con objeto de recibirle indagatoria y constituirle en prisión.

2.736-46.

5801

HERNANDEZ MARCELO, Francisco; hijo de Francisco y de Ana, natural de Málaga, soltero, empleado, de veintiocho años, domiciliado últimamente en la calle del Almirante, 26; procesado en sumario 56 de 1945, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juez de Instrucción del núm. 19 de Madrid, con el fin de ser reducido a prisión.

1.641-46.

5802

INIGUEZ GALINDEZ, Mercedes; hija de Pablo y de Carmen, natural de Madrid, casada, de veintiocho años, domiciliada últimamente en Madrid; procesada en sumario 24 de 1944, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juez de Instrucción del número 19 de Madrid para constituirle en prisión.

1.155-46.

5803

IZQUIERDO ROSADO, Felipa; natural de Cebreros, provincia de Avila, viuda, de cuarenta y dos años en 1944, domiciliada últimamente en Cebreros; procesada en sumario 115 de 1944, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juez de Instrucción del número 19 de Madrid, con el fin de ser reducida a prisión.

3.527-46.

5804

JIMENEZ ARANDA, Enrique; hijo de Mateo y de Catalina, natural de Madrid, casado, albañil, de treinta y siete años, domiciliado últimamente en la calle General Ricardos, 78, bajo; procesado en sumario 372 de 1945, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juez de Instrucción del núm. 19 de Madrid con el fin de ser reducido a prisión.

2.508-46.

5805

JIMENEZ PEREZ, Rafael; natural de Puertollano, provincia de Ciudad Real, soltero, pintor, de veintinueve años en 1941, domiciliado últimamente en Menéndez Pelayo, 30; procesado en sumario 272 de 1941, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juez de Instrucción del núm. 19 de Madrid con el fin de reducirle a prisión.

33-176.

5806

JORDA FONT, Concepción; natural de Barcelona, casada, de treinta y un años, domiciliada últimamente en Barcelona, calle Minerva, 6; procesada en sumario 100 de 1945, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juez de Instrucción del núm. 19 de Madrid con el fin de ser reducida a prisión.

2.732-46.

5807

LAVADO PEREIRA, José; natural de Ronda, provincia de Málaga, soltero, jornalero, de treinta y cinco años, domiciliado últimamente en Madrid; procesado en sumario 223 de 1945, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juez de Instrucción del número 19 de Madrid para ser reducido a prisión.

8.329.

5808

LEON SANZ, Julio, (a) «El Choni», hijo de María «La Tonta»; domiciliado últimamente en Madrid; procesado en sumario 443 de 1945, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juez de Instrucción del número 19 de Madrid con objeto de recibirle indagatoria y constituirle en prisión.

1.158-46.

5809

LOPEZ Y LOPEZ, Antonio; hijo de Melanio y de Higinia, natural de Madrigal de la Vera, provincia de Cáceres, soltero, de dieciséis años, domiciliado últimamente en Chamartín de la Rosa; procesado en sumario 114 de 1944, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juez de Instrucción del número 19 de Madrid para constituirle en prisión.

365-46.

5810

MARTIN MARTIN, Carlos; hijo de Isabelo y de María, natural de Madrid, soltero, empleado, de veinticuatro años, domiciliado últimamente en la calle Magallanes, 7; procesado en sumario 341 de 1943, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juez de Instrucción del número 19 de Madrid, con el fin de ser reducido a prisión.

3.006-46.

5811

MARTINO ARIZA, Marcelino; domiciliado últimamente en Valencia; procesado en sumario 355 de 1945, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juez de Instrucción del número 19 de Madrid para recibirle indagatoria y constituirle en prisión.

549-46.

5812

MASCARENAS PARADA, Manuel; hijo de Wifredo y de Josefa, natural de Madrid, casado, sanitario, de treinta y dos años, domiciliado últimamente en Madrid; procesado en sumario 278 de 1943, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juez de Instrucción del número 19 de Madrid para constituirle en prisión.

8.557.

⁵⁸¹³
MEDINA MERINO, Luis; domiciliado últimamente en Madrid; procesado en sumario 293 de 1945, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juez de Instrucción del número 19 de Madrid con objeto de recibirle indagatoria y constituirle en prisión.
1.160-46.

⁵⁸¹⁴
MEDRANO, David; domiciliado últimamente en Madrid; procesado en sumario 342 de 1945, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juez de Instrucción del número 19 de Madrid para ser reducido a prisión.
8.647.

⁵⁸¹⁵
MERINO GARCÍA, Leonardo; natural de Calera, provincia de Toledo, soltero, jornalero de dieciocho años en 1941, domiciliado últimamente en la calle de Santa Casilda, 8; procesado en sumario 190 de 1941, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juez de Instrucción del número 19 de Madrid con el fin de ser reducido a prisión.
33-275.

⁵⁸¹⁶
MOREL, Mario; natural de Rivera (Uruguay), casado, técnico industrial, de cincuenta y cinco años, domiciliado últimamente en Madrid; procesado en sumario 274 de 1945, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juez de Instrucción del número 19 de Madrid al objeto de recibirle indagatoria y constituirle en prisión.
92-46.

⁵⁸¹⁷
MORENO ASENSIO, Lorenzo; natural de Coca, provincia de Segovia, soltero, dependiente de veinticuatro años en 1943, domiciliado últimamente en la calle de San Bernardo, 60; procesado en sumario 276 de 1943, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juez de Instrucción del número 19 de Madrid con el fin de ser reducido a prisión.
3.528-46.

⁵⁸¹⁸
NAVARRO PONCE DE LEÓN, Higinio; natural de Illescas, provincia de Toledo, casado, jornalero, de cuarenta y nueve años en 1943, domiciliado últimamente en la calle de Mediodía Grande, 14; procesado en sumario 295 de 1943, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juez de Instrucción del número 19 de Madrid con el fin de ser reducido a prisión.
1.154-46.

⁵⁸¹⁹
ECHEVARRIA SOMOANO, Francisco; de treinta y dos años, natural de Llanes (Asturias), hijo de Federico y Virtudes; procesado en sumario número 326 de 1942, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Madrid.
7.300.

⁵⁸²⁰
ESPADA JIMENO, José; hijo de Pablo y Angela, natural de San Ildefonso, con table, de treinta años, vecino últimamente de Madrid; procesado en sumario número 388 de 1941, por tentativa de robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Madrid.
32.569.

⁵⁸²¹
ESTEVA VILAPLANA, Patricio; de treinta y dos años, soltero, viajante, hijo de Jacinto y Mercedes; procesado en sumario 169 de 1942, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Madrid.
29.264.

⁵⁸²²
EXPIAZU ROLLAN, Irene; de sesenta y tres años, viuda, hija de Juan y Adelaida, natural y vecina de Madrid; procesada en sumario número 196 de 1944, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Madrid.
2.590-46.

⁵⁸²³
FERNANDEZ FERNANDEZ, Alfredo; de treinta y dos años, hijo de Alfredo y Gabriela, chófer, domiciliado en Madrid, plaza de Lavapiés, número 3; procesado en sumario número 457 de 1945 por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Madrid.
1984-46.

⁵⁸²⁴
FERNANDEZ RODRIGUEZ, Augusto; de diecinueve años, soltero, albañil, natural de Alcalá de Henares, hijo de Augusto y Luisa; procesado en sumario número 256 de 1945, por tentativa de hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Madrid.
172-46.

⁵⁸²⁵
FERRERO ASENSIO, Eulogio; natural y vecino de Madrid, de veintiocho años, soltero, jornalero, hijo de Eulogio y Mercedes; procesado en sumario número 134 de 1944, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Madrid.
3.596-46.

⁵⁸²⁶
FRESNEDO BENITO, Vicente; de cuarenta y seis años, soltero, albañil, natural de Madrid, hijo de Isidoro y Juana.

LINDES VILCHES, Francisco; de cincuenta y cuatro años, casado, dedicado a la compra-venta, natural de Jaén, hijo de José y María Trinidad; y

RODRIGUEZ RODRIGUEZ, José Antonio; de cuarenta y cuatro años, soltero, mecánico, natural de Piñera (Lugo), hijo de Marcelino y Ramona; procesados en sumario 280 de 1940, por hurto; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Madrid.
1.290-46.

⁵⁸²⁷
GARCIA CARRASCOSA, Ana; procesada en sumario número 100 de 1944; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Madrid, para constituirse en prisión.
28.329.

⁵⁸²⁸
LOPEZ DIAZ, Arturo, de veintidós años, natural y vecino de Madrid, calle de San Hermenegildo, 24, hijo de Julián y Emilia, mecánico; procesado en sumario número 594 de 1941, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Madrid, para constituirse en prisión.
27.481.

⁵⁸²⁹
LOPEZ FRANQUEZA, Magdalena; natural de Riopar (Albacete), hijo de Maximiliano y Antonia, de treinta y siete años, casado, metalúrgico, domiciliado en Madrid, calle Huéca, 3; procesado en sumario número 164 de 1943, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Madrid, para constituirse en prisión.
5.956.

⁵⁸³⁰
LOZANO, José; chapista de automóviles, domiciliado últimamente en Madrid, desde donde parece marchó a Barcelona; procesado en sumario 398 de 1945, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Madrid.
1.580-46.

⁵⁸³¹
MARIN MARTIN, Jacinto; natural de Baños de Montemayor (Cáceres), de treinta y tres años, zapatero, domiciliado últimamente en Madrid, Ronda de Atocha, 20, primero; procesado en causa número 13 de 1939, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Madrid, para constituirse en prisión.
29.439.

⁵⁸³²
MARTIN AYLLON, Tiburcio; natural y vecino de Madrid, de cuarenta y cinco años, hijo de Tomás y Natalia; procesado en sumario 270 de 1939, por tentativa de estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Madrid.
29.263.

⁵⁸³³
MARTIN LORENZO, Félix; de treinta y un años, soltero, pintor, natural de Riba (Segovia), hijo de Ricardo y María; procesado en sumario 157 de 1941, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Madrid, para constituirse en prisión.
9.930.

⁵⁸³⁴
MARTINEZ DE VELASCO MUÑOZ, Eduardo; de veinticinco años, soltero, representante, natural de Valencia, hijo de Antonio y María; procesado en sumario número 161 de 1941, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Madrid.
1.319-46.

⁵⁸³⁵
MARTINEZ GARCIA, Antonio; que dijo habitar en la calle Ventorrillo, 10, de Madrid, que el día 2 de mayo de 1944 alquiló una bicicleta de carreras marca «Dal» en el establecimiento de la calle de Isaac Peral, 12, apropiándose; procesado en sumario número 143 de 1944, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Madrid.
27.535.

⁵⁸³⁶
MARTINEZ LIMIA, Consuelo; de veintidós años, soltera, natural de Vigo; procesado en sumario número 16 de 1946; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Madrid, para constituirse en prisión.
983-46.